



Exp. No. GOBERNACION

Of 026/GOB/2024

**EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE ELOTA, SINALOA 2024-2027**



**LIC. SERGIO JAVIER DIAZ VILLANUEVA
PRESENTE. -**

El Ejecutivo Municipal a mi cargo, en acuerdo de hoy, y en uso de las facultades que me confiere el Ayuntamiento y la que otorga el Artículo 38, Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, ha tenido a bien otorgar nombramiento como:

Presidencia Municipal

La Cruz, Elota, Sinaloa

**ADMINISTRADOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA**

Con la retribución de servidores que señala la partida del Ramo Respectivo, del Presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

**ATENTAMENTE
La Cruz, Sinaloa, a 01 DE NOVIEMBRE DEL 2024
EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

Richard M.V.
C. RICHARD MILLÁN VÁZQUEZ

EL SECRETARIO

LIC. HECTOR HIPOLITO DORANTES BRECEDA

C.e.p.- SINDICA PROCURADOR.-Edificio.
C.e.p.- TESORERIA MUNICIPAL.- Edificio.
C.e.p.-OFICIALIA MAYOR.-Edificio.
C.e.p.- EXPEDIENTE.-

PROTESTA

--- El suscrito **C. RICHARD MILLÁN VÁZQUEZ**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, HACE CONSTAR Y

-----**CERTIFICA**-----

Que con fecha PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, **LIC. SERGIO JAVIER DIAZ VILLANUEVA**, rindió su protesta de Ley como **ADMINISTRADOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA**, ante la autoridad del suscrito en los términos del precepto invocado en el presente nombramiento y que igualmente en la misma fecha, tomo posesión del cargo conferido.

-----Expido la presente en la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, el día PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024-----

ATENTAMENTE

La Cruz, Elota, Sinaloa, a 01 DE NOVIEMBRE DEL 2024

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

Richard M.V.

Presidente
C. RICHARD MILLÁN VÁZQUEZ
de Elota
La Cruz, Elota, Sinaloa

Sergio Javier

Diaz Villanueva

LIC. SERGIO JAVIER DIAZ VILLANUEVA

ADMINISTRADOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA